Guatemala, 30 de noviembre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro de Deporte y la Recreación
Su Despacho.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondiente al mes de noviembre del presente año, según Contrato Administrativo por servicios profesionales número 1119-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 458-2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B 0201.

- a) Asesorar a la Dirección General del Deporte y la Recreación en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación que beneficien a la población guatemalteca.
- b) Asesorar a la Dirección General del Deporte y la Recreación en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte, para que cada actividad se encuentre revestida de certeza jurídica.
- c) Asesorar a la Dirección General del Deporte y la Recreación para la correcta aplicación de la normativa y reglamentación vigente relacionada con el que hacer del Viceministro del Deporte y la Recreación.
- d) Dar acompañamiento y seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo legal en materia de Deporte y la Recreación.
- e) Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- a. Asesoré en la elaboración de documentos legales, en los cuales se emite opinión en asuntos legales de importancia para la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, con el objeto de que se enmarquen dentro de las disposiciones legales aplicables.
- b. Asesoré en la elaboración convenios entre el Viceministerio del Deporte y la Recreación, con otras instituciones.
- c. Revisión de Contratos Administrativos con apego a la normativa legal vigente, como asesoramiento a la Delegación de Recursos Humanos.
- d. Asesoré en el Tramite ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), para la reposición de Títulos de Propiedad Vehículos propiedad de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

e. Se proporcionó asesoría en materia legal a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Deferentemente,

Licda. Maria Gabriela Soto López

Vo.Bo.

Licenticulo Juan Pablo Contreras López

Director General Direction General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes